



JUNTA DE DIRECTORES
JD- 05-2019

Considerando:

Que se ha dado cumplimiento a la resolución JD-04-2017-06 de la Junta Directiva del Instituto tras haber agotado el procedimiento definido para la selección de Vicerrector Ejecutivo de Recinto.

Considerando:

Que en función de lo establecido en el inciso e) del Artículo 32, del Estatuto Orgánico que establece: que entre las atribuciones del Rector está la de: "Presentar a la Junta Directiva temas de candidatos(as) para ocupar las vicerrectorías o posiciones equivalentes del Instituto, han sido presentadas por el Rector a la Junta de Directores dos (2) ternas, una para cubrir la vacante a Vicerrector Ejecutivo del recinto Luis Napoleón Núñez Molina (LNNM) y otra para cubrir la vacante a Vicerrector Ejecutivo del recinto Félix Evaristo Mejía (FEM).

La Junta de Directores en su sesión ordinaria de fecha dos (02) de agosto de 2019, apodera al Rector a presentar ofertas para cubrir las vacantes a Vicerrector Ejecutivo de Recinto a partir del 1ero de septiembre de 2019 como sigue:

1. Para el recinto Luis Napoleón Núñez Molina (LNNM).

- a) En primer lugar, presentar oferta al candidato David Capellán.
- b) En segundo lugar, presentar oferta al candidato Rafael Marte.
- c) En tercer lugar, presentar oferta a la candidata Joselyn Vásquez.

En caso de que ninguno de los candidatos acepte la propuesta el Rector debe volver a la Junta de Directores y presentar la situación para una nueva decisión.

2. Para el recinto Félix Evaristo Mejía (FEM)

- a) En primer lugar, presentar oferta a la candidata Luisa Celeste Taveras,
- b) En segundo lugar, presentar oferta al candidato Juan Carlos Hernández.

En caso de que ninguno de los candidatos acepte la propuesta el Rector debe volver a la Junta de Directores y presentar la situación para una nueva decisión.

FIRMAS

Antonio Peña Mirabal

Ministro de Educación, Presidente de la Junta de Directores

Radhamés Mejía

Vicepresidente de la Junta de Directores


Denia Burgos

Viceministra Asuntos Técnicos y Pedagógicos



Julio Sánchez Maríñez

Rector



Remigio García

Director General de Currículo



Andrés de las Mercedes

Director de INAFOCAM



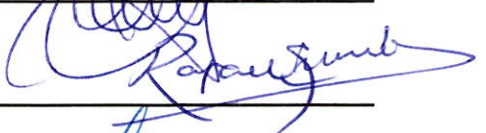
Xiomara Guante

Presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)



Ramón Morrison

Miembro



Rafael Emilio Yunén

Miembro



Magdalena Lizardo

Miembro



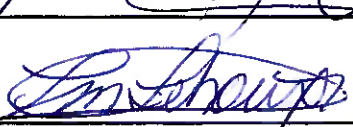
Juan Tomás Tavares

Miembro




Ramón Pérez Minaya

Miembro



Laura Peña Izquierdo

Miembro



Laura Lehoux

Miembro



Ángela Español

Miembro



JUNTA DE DIRECTORES

JD- 05-2019

Resolución JD-05-2019-02

En cumplimiento al artículo 27, literal (h) que faculta a la Junta de Directores para nombrar los Vicerrectores o posiciones equivalentes consignadas en el organigrama, a partir de ternas recomendadas por la Rectoría, la Junta de Directores escoge al Sr. David Capellán como Vicerrector Ejecutivo del recinto Luis Napoleón Núñez Molina a partir del 1ero de septiembre de 2019.

En función de lo que establece el Estatuto Orgánico del Instituto en su Art. 30 PÁRRAFO II. El Sr. David Capellán queda designado como Vicerrector Ejecutivo de recinto por un (1) período de cuatro (4) años, pudiendo ser renovado en su puesto tras evaluación por la Junta de Directores.

FIRMAS

Antonio Peña Mirabal

Ministro de Educación, Presidente de la Junta de Directores

Radhamés Mejía

Vicepresidente de la Junta de Directores

Denia Burgos

Viceministra Asuntos Técnicos y Pedagógicos

Julio Sánchez Maríñez

Rector

Remigio García

Director General de Currículo

Andrés de las Mercedes

Director de INAFOCAM

Xiomara Guante

Presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)

Ramón Morrison

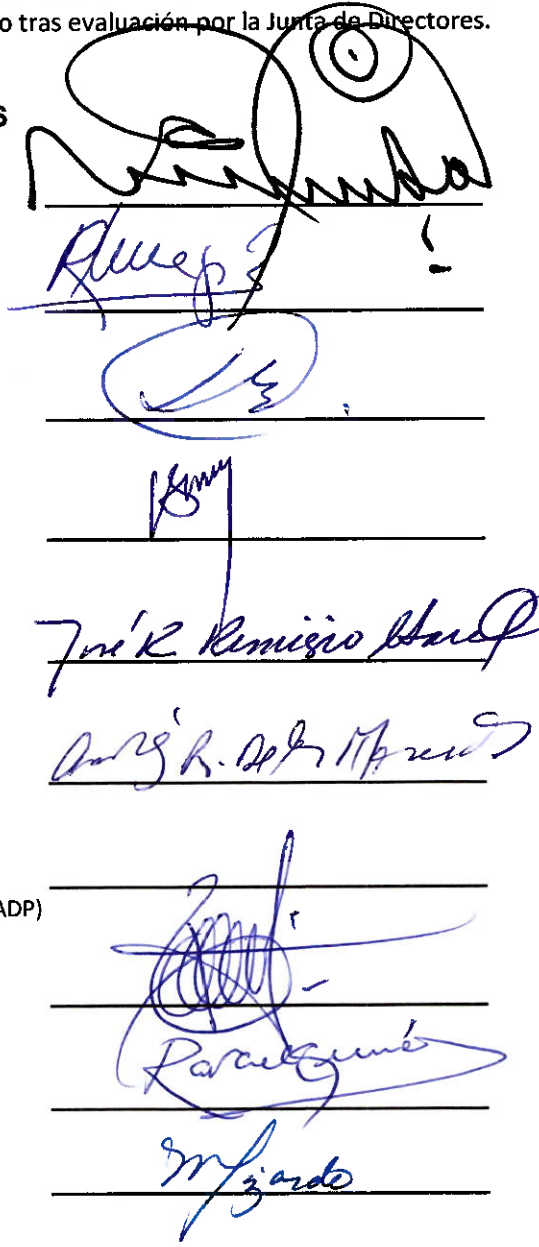
Miembro

Rafael Emilio Yunén

Miembro

Magdalena Lizardo

Miembro



The image shows a vertical column of handwritten signatures in blue ink, each written over a horizontal line. From top to bottom, the signatures correspond to: Antonio Peña Mirabal, Radhamés Mejía, Denia Burgos, Julio Sánchez Maríñez, Remigio García, Andrés de las Mercedes, Xiomara Guante, Ramón Morrison, Rafael Emilio Yunén, and Magdalena Lizardo. The signatures are highly stylized and cursive.



A single handwritten signature in blue ink, located at the bottom center of the page, below the list of board members.



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA

Juan Tomás Tavares
Miembro

Ramón Pérez Minaya
Miembro

Laura Peña Izquierdo
Miembro

Laura Lehoux
Miembro

Ángela Español
Miembro

JUNTA DE DIRECTORES

JD- 05-2019

Resolución JD-05-2019-03

En cumplimiento al artículo 27, literal (h) que faculta a la Junta de Directores para nombrar los Vicerrectores o posiciones equivalentes consignadas en el organigrama, a partir de ternas recomendadas por la Rectoría, la Junta de Directores escoge a la Sra. Luisa Celeste Taveras como Vicerrectora Ejecutiva del recinto Félix Evaristo Mejía a partir del 1ero de septiembre de 2019.

En función de lo que establece el Estatuto Orgánico del Instituto en su Art. 30 PÁRRAFO II. La señora Luisa Taveras queda designada como Vicerrectora Ejecutiva de recinto por un (1) período de cuatro (4) años, pudiendo ser renovada en su puesto tras evaluación de desempeño

FIRMAS

Antonio Peña Mirabal

Ministro de Educación, Presidente de la Junta de Directores

Radhamés Mejía

Vicepresidente de la Junta de Directores

Denia Burgos

Viceministra Asuntos Técnicos y Pedagógicos

Julio Sánchez Maríñez

Rector

Remigio García

Director General de Currículo

Andrés de las Mercedes

Director de INAFOCAM

Xiomara Guante

Presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)

Ramón Morrison

Miembro

Rafael Emilio Yunén

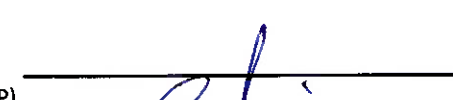
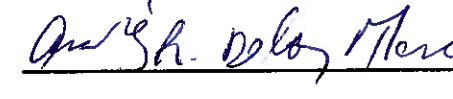
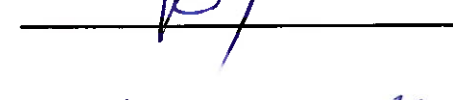
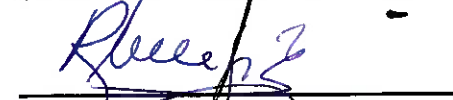
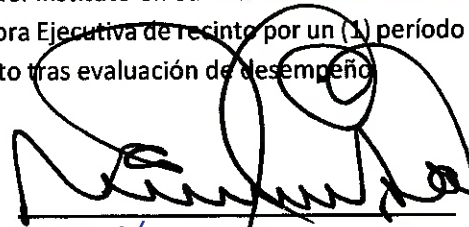
Miembro

Magdalena Lizardo

Miembro

Juan Tomás Tavares

Miembro





INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA

Ramón Pérez Minaya

Miembro

Laura Peña Izquierdo

Miembro

Laura Lehoux

Miembro

Ángela Español

Miembro

Four handwritten signatures in blue ink, each written over a horizontal line. The signatures are stylized and cursive.



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA

JUNTA DE DIRECTORES

JD- 05-2019

La Junta de Directores en su sesión ordinaria de fecha dos (02) de agosto de 2019, resuelve:

RESOLUCIÓN JD-05-2019-03

Se otorga un reconocimiento al Instituto de las Hijas De Maria Auxiliadora (SALESIANAS) (FMA) en la persona de su Superiora Provincial, Dra. Basilia Ramírez, por su sostenida y valiosa contribución al mejor desarrollo y funcionamiento del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y, de esa manera, al mejoramiento de la educación dominicana.

FIRMAS

Antonio Peña Mirabal

Ministro de Educación, Presidente de la Junta de Directores

Radhamés Mejía

Vicepresidente de la Junta de Directores

Denia Burgos

Viceministra Asuntos Técnicos y Pedagógicos

Julio Sánchez Maríñez

Rector

Remigio García

Director General de Currículo

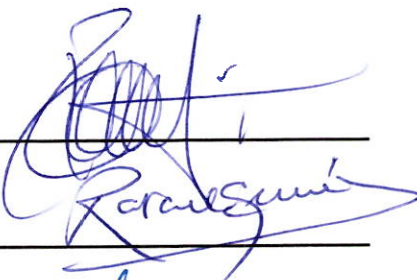
Andrés de las Mercedes

Director de INAFOCAM

Xiomara Guante

Presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)

Ramón Morrison
Miembro




Handwritten signature of Ramón Morrison in blue ink, written over two horizontal lines.

Rafael Emilio Yunén
Miembro



Handwritten signature of Rafael Emilio Yunén in blue ink, written over two horizontal lines.

Magdalena Lizardo
Miembro



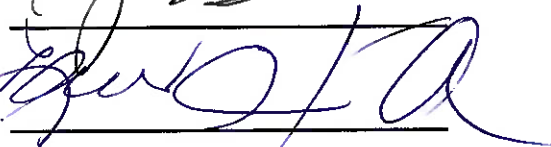
Handwritten signature of Magdalena Lizardo in blue ink, written over two horizontal lines.

Juan Tomás Tavares
Miembro



Handwritten signature of Juan Tomás Tavares in blue ink, written over two horizontal lines.

Ramón Pérez Minaya
Miembro



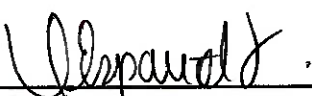
Handwritten signature of Ramón Pérez Minaya in blue ink, written over two horizontal lines.

Laura Peña Izquierdo
Miembro



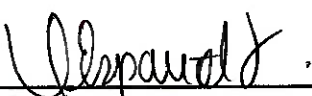
Handwritten signature of Laura Peña Izquierdo in blue ink, written over two horizontal lines.

Laura Lehoux
Miembro



Handwritten signature of Laura Lehoux in blue ink, written over two horizontal lines.

Ángela Español
Miembro



Handwritten signature of Ángela Español in blue ink, written over two horizontal lines.



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA

JUNTA DE DIRECTORES

JD- 05-2019

La Junta de Directores en su sesión ordinaria de fecha dos (02) de agosto de 2019, resuelve:

RESOLUCIÓN JD-05-2019-04

Aprueba la propuesta de procedimiento para la continuación de los miembros de la Junta de Directores Intuito Personae.

FIRMAS

Antonio Peña Mirabal

Ministro de Educación, Presidente de la Junta de Directores

Radhamés Mejía

Vicepresidente de la Junta de Directores

Denia Burgos

Viceministra Asuntos Técnicos y Pedagógicos

Julio Sánchez Maríñez

Rector

Remigio García

Director General de Currículo

Andrés de las Mercedes

Director de INAFOCAM

Xiomara Guante

Presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)

Ramón Morrison

Miembro

Rafael Emilio Yunén
Miembro

Rafael Yunén

Magdalena Lizardo
Miembro

Magdalena Lizardo

Juan Tomás Tavares
Miembro

Juan Tomás Tavares

Ramón Pérez Minaya
Miembro

Ramón Pérez Minaya

Laura Peña Izquierdo
Miembro

Laura Peña Izquierdo

Laura Lehoux
Miembro

Laura Lehoux

Ángela Español
Miembro

Ángela Español



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA

JUNTA DE DIRECTORES

CONSIDERANDO: que el Estatuto Orgánico del Instituto en su art. 19 establece que los miembros Intuito Personae pueden ser reelegidos de manera consecutiva, siempre y cuando no excedan los 6 años, sin embargo, el Estatuto Orgánico no establece cómo proceder con la reelección.

CONSIDERANDO: que el Rector, Julio Sánchez presentó a la comisión académica una propuesta de procedimiento de renovación para los miembros de la Junta de Directores en su sesión del tres (03) de julio que fue aprobada por la comisión y luego dicha propuesta de procedimiento fue sometida a la sesión en pleno de la Junta de Directores de fecha dos (02) de agosto, donde también fue aprobada según resolución **JD-05-2019-04**.

CONSIDERANDO: que la comisión académica de la Junta en su sesión del tres (03) de julio dio cumplimiento al procedimiento aprobado al:

- a) Cumplir con el quorum establecido en el procedimiento de tres (3) miembros ex officio (El Rector y otros dos (2) miembros ex officio) y dos (2) miembros a título personal (excluyendo los que rotan).
- b) Ponderar y aprobar la continuidad de los miembros Magdalena Lizardo y Rafael Emilio Yunén.

CONSIDERANDO: que adición a la ponderación y aprobación de continuidad de los Sres.: Rafael Emilio Yunén y Magdalena de Lizardo realizada por el comité el día tres (03) de julio también se cuenta con la ponderación y aprobación para su continuidad vía correo electrónico de los miembros Laura Peña y Juan Tomás Tavares.

Se resuelve:

RESOLUCIÓN JD-05-2019-05

Aprueba la continuación como miembros de La Junta de Directores de los Sres.: Rafael Emilio Yunén y Magdalena Lizardo por un período de dos (02) años que abarca desde agosto 2019 hasta agosto 2021, pudieron ser renovada la designación por un periodo adicional según lo establecido en el art. 19 del Estatuto Orgánico del Instituto.

FIRMAS

Antonio Peña Mirabal

Ministro de Educación, Presidente de la Junta de Directores


Radhamés Mejía

Vicepresidente de la Junta de Directores

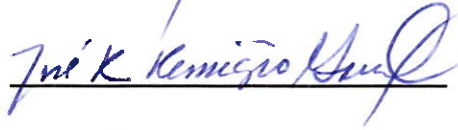
Denia Burgos

Viceministra Asuntos Técnicos y Pedagógicos

Julio Sánchez Maríñez
Rector



Remigio García
Director General de Currículo




Andrés de las Mercedes
Director de INAFOCAM



Xiomara Guante
Presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)

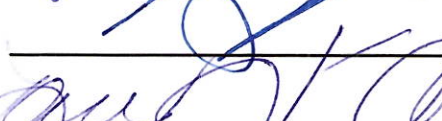
Ramón Morrison
Miembro



Juan Tomás Tavares
Miembro




Ramón Pérez Minaya
Miembro



Laura Peña Izquierdo
Miembro



Laura Lehoux
Miembro



Ángela Español
Miembro